



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 22 de febrero de 2024

P.I.E. N° 296/2023-2024



Hermano:

Luís Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Walter Jesús Justiniano Martínez, quien solicita al Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, las razones por las que el Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda y la Administradora Boliviana de Carreteras *no han cumplido* con la conclusión del estudio de *Diseño Técnico de Preinversión del Proyecto Construcción Carretera San Javier - San Pedro Nuevo en el Departamento del Beni*, mismo que sigue en ejecución *con retraso de entrega* por parte de la Empresa adjudicada *PCA Ingenieros Constructores*. Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Informe, las razones por las que el Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda y la Administradora Boliviana de Carreteras no han continuado con el estudio de Diseño Técnico de Preinversión del Proyecto Construcción Carretera San Pedro Nuevo – Guayaramerín, Ramal Puerto Ustarez, en el Departamento del Beni. Adjunte documentación de respaldo. --- 3. Informe, si el Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda ha entregado a los Ministerios de Planificación del Desarrollo y de Economía y Finanzas Públicas los Proyectos de Diseño Técnico de Preinversión de la Construcción de la Carretera San Javier - San Pedro Nuevo y San Pedro Nuevo – Guayaramerín, Ramal Puerto Ustarez, para la gestión de financiamiento y continuidad hasta la concreción de la Licitación de adjudicación para la construcción pavimentada de esta ruta que une la Capital beniana de Trinidad con Guayaramerín. Adjunte documentación de respaldo. --- 4. Informe, cuáles fueron las causas por las que el Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda y la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), no han cumplido con el compromiso firmado en acta pública de reunión de fecha 11 de agosto de 2022, con la población indígena de San Pedro Nuevo de la Nación Canichana de la Provincia Cercado del Departamento del Beni, el Comité Cívico del Beni, el Sector de Transporte Pesado y Liviano del Departamento del Beni, el Representante Delegado del Defensor del Pueblo, la Sub gobernación de Cercado y el Alcalde del Municipio de San Javier del Departamento del Beni. Adjunte informe y respaldo. --- 5. Informe, cuáles fueron las



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

causas por las que el Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda y la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), no cumplieron el compromiso de hacer la entrega de una copia del proyecto Diseño Técnico de pre inversión del Proyecto Construcción Carretera San Javier - San Pedro Nuevo, a los Comunarios de San Pedro Nuevo, al sector Transporte Pesado y Liviano del Beni, al Comité Cívico Departamental del Beni, a la Brigada Parlamentaria del Beni y a la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, para el correspondiente seguimiento y fiscalización de la obra. Adjunte documentación de respaldo. --- **6.** Informe, conforme compromiso impostergable, si el Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda y la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), cumplirá con la entrega del Proyecto Diseño Técnico de Pre Inversión del Proyecto Construcción Carretera San Javier - San Pedro Nuevo hasta el 11 de abril de 2024. Adjunte documentación de respaldo”.

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Julio Diego Román Galindo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

La Paz, 03 ABR 2024
MOPSV/DESP/Nº 216/2024



Señor Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente

REF.: Respuesta a la Petición de Informe Escrito Nº 296/2023-2024



De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP Nº 198 2024, de 06 de marzo de 2024, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito – PIE Nº 296/2023-2024 de fecha 22 de febrero de 2024, enviado por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1.

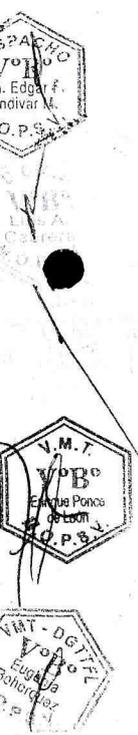
Informe las razones por las que el Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda y la Administradora Boliviana de Carreteras no han cumplido con la conclusión del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión del Proyecto Construcción Carretera San Javier – San Pedro Nuevo en el Departamento del Beni, mismo que sigue en ejecución con retraso de entrega por parte de la Empresa adjudicada PCA Ingenieros Consultores. Adjunte documentación de respaldo

RESPUESTA.

De la información proporcionada por la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC, el Proyecto "ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSION DEL PROYECTO CONSTRUCCION CARRETERA SAN JAVIER – SAN PEDRO" fue suspendido en septiembre de 2023, por causas no atribuibles al contratista, debido a la falta de Bench Marks topográficos en el sector del proyecto. A la fecha se encuentra en fase de elaboración con fecha de entrega hasta el 11 de abril de 2024.

PREGUNTA 2.

Informe, las razones por las que el ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda y la Administradora Boliviana de Carreteras no han continuado con el Estudio de Diseño Técnico de Preinversión del Proyecto Construcción Carretera San Pedro Nuevo – Guayaramerín, ramal puerto Ustarez, en el Departamento del Beni, adjunte documentación de respaldo.



www.oopp.gob.bo

Av. Mariscal Santa Cruz – esq. Calle Oruro, Edif. Centro de Comunicaciones
Telf.: (591-2)- 2119999 – 2156600
La Paz – Bolivia

CÁMARA DE SENADORES			COMISION DE TIERRAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE		
RECIBIDO					
DIA	MES	ANO	FIRMA		
16	06	24	11:24		
No. CORRELATIVO			FIRMA		
No. EJEMPLARES			No. FOLIOS		
			3		

PREUNTA 3.

Informe si el Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda ha entregado a los Ministerios de Planificación del Desarrollo y de Economía y Finanzas Publicas los proyectos de Diseño Técnico de Preinversion de la Construcción de la Carretera San Javier – San Pero Nuevo y San Pedro Nuevo – Guayaramerin, Ramal Puerto Ustarez, para la gestión de financiamiento y continuidad hasta la concreción de la Licitación de adjudicación para la construcción pavimentada de esta ruta que une la Capital Beniana de Trinidad con Guayaramerin, adjunte documentación de respaldo.

PREGUNTA 4.

Informe cuales fueron las causas por las que el Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda y la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), no han cumplido con el compromiso firmado en acta pública de reunión de fecha 11 de agosto de 2022, con la población indígena de San Pedro Nuevo de la Nación Canichana de la Provincia Cercado del Departamento del Beni, el comité Cívico del Beni, el sector de Transporte pesado y Liviano del Departamento del Beni, el Representante Delegado del Defensor del Pueblo, la Sub Gobernación de cercado y el Alcalde del Municipio de San Javier del Departamento del Beni. Adjunte informe y respaldo.

PREGUNTA 5.

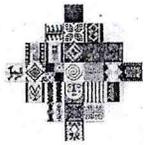
Informe cuales fueron las causas que el Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda y la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), no cumplieron el compromiso de hacer la entrega de una copia del proyecto Diseño Técnico de Preinversion del proyecto Construcción Carretera San Javier – San Pedro Nuevo, a los Comunarios de San Pedro Nuevo, el sector Transporte Pesado y Liviano del Beni, al Comité Cívico Departamental del Beni, a la brigada parlamentaria del Beni y a la Asamblea Legislativa Departamental del Beni para el correspondiente seguimiento y Fiscalización de la obra. Adjunte documentación de respaldo.

RESPUESTAS 2 a la 5:

El peticionante puede remitirse a la respuesta de la pregunta 1.

PREGUNTA 6.

Informe, conforme compromiso impostergable, si el Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda y la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), cumplirá con la entrega del Proyecto Diseño Técnico de Preinversión del proyecto Construcción Carretera San Javier – San Pedro Nuevo hasta el 11 de abril de 2024. Adjunte documentación de respaldo.



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

RESPUESTA.

De la información proporcionada por la Administradora Boliviana de Carreteras – ABC, se cumplirá con el compromiso una vez que la empresa contratada haga entrega del producto final a conformidad de la Administradora Boliviana de Carreteras.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.

[Handwritten Signature]
 Ing. **Edgar Montaña Rojas**
 MINISTRO
 Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda
 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN SUPLENENTE
 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
04 ABR 2024
 hrs.: **9:00** Fojas.....
 La Paz - BOLIVIA

RECEPCIONADO
 Abg. Edgar F. Landivar M.
 M.O.P.S.

V.M.T.
 2024
 Entregado a
 Sr. Leon
 M.O.P.S.

V.M.T. - D.G.T.T.
 2024
 Entregado a
 Sr. Leon
 M.O.P.S.

EMR/ITC/eibp
 c.c.: Archivo
 HR.: E/2024-03700